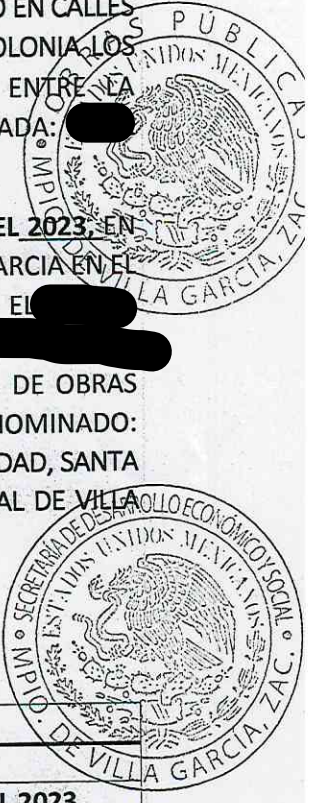


**OPERADO
FISM**

FINIQUITO DE CONTRATO

FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SAN FELICIANO, SAN JOSÉ, LA UNIDAD, SANTA FE, SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COLONIA LOS HUESOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCÍA, ZACATECAS" SUSCRITO ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA: [REDACTED] A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARCIA, ZAC; SIENDO LAS **13:00 HRS. DEL 31 DE MAYO DEL 2023**, EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, MUNICIPIO DE VILLA GARCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS UBICADAS EN CALLE LÓPEZ MATEOS 102, SE REUNIERON EL [REDACTED] PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCIA [REDACTED] DIR. DE DES. ECO. Y SOC. [REDACTED] DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y EL [REDACTED] "CONTRATISTA" DENOMINADO: "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SAN FELICIANO, SAN JOSÉ, LA UNIDAD, SANTA FE, SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COLONIA LOS HUESOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCÍA, ZACATECAS"



MONTO Y PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y REAL

	CONTRACTUAL
IMPORTE CONTRATO C/IVA	\$ 1,492,509.99
PERIODO DE EJECUCION	10 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL 2023

RELACION DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES

EST.	FECHA	PERIODO	MONTO \$	IVA \$	TOTALES \$
1	12/04/2023	10 DE ABRIL AL 12 DE ABRIL DEL 2023	\$ 453,761.99	\$ 72,601.92	\$ 526,363.91
2	21/04/2023	13 DE ABRIL AL 20 DE ABRIL DEL 2023	\$ 289,772.58	\$ 46,363.61	\$ 336,136.19
3	03/05/2023	21 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2023	\$ 456,896.82	\$ 73,103.49	\$ 530,000.31
4	12/05/2023	03 DE MAYO AL 19 DE MAYO DEL 2023	\$ 86,215.16	\$ 13,794.42	\$ 100,009.58
		TOTAL:			\$ 1,492,509.99



0002194

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**OPERADO
FISM**

FINIQUITO DE CONTRATO

EL CONTRATO DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDIERA Y RENUNCIA AL SALDO POR EROGAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) Y DE CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO. -----

ASIMISMO, EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS INHERENTES AL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL PRESENTE FINIQUITO FUNGE COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL CONTRATO. -----

SE DA POR TERMINADO EL FINIQUITO SIENDO LAS **13:00 HRS. DEL 31 DE MAYO DEL 2023.**

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:



PRESIDENCIA MUNICIPAL



DIR. DE DES. ECO. Y SOC.



DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

POR "EL CONTRATISTA"



REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO APLICACIÓN A LA OBRA "AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SAN FELICIANO, SAN JOSÉ, LA UNIDAD, SANTA FE, SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COLONIA LOS HUESOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCÍA, ZACATECAS" EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2023.

000220